

GUÍA DOCENTE
CONTABILIDAD
Curso académico 2023/24

Índice

| | | |
|------|--|---|
| 1. | Organización general..... | 3 |
| 1.1. | Datos de la asignatura..... | 3 |
| 1.2. | Equipo docente | 3 |
| 1.3. | Presentación de la asignatura | 4 |
| 1.4. | Competencias y resultados de aprendizaje | 4 |
| 2. | Contenidos/temario | 6 |
| 3. | Metodologías docentes..... | 6 |
| 4. | Actividades formativas | 7 |
| 5. | Evaluación..... | 7 |
| 5.1. | Sistema de evaluación | 7 |
| 5.2. | Sistema de Calificación..... | 8 |
| 6. | Bibliografía..... | 9 |

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

| | | |
|-------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Datos de la asignatura | Asignatura | CONTABILIDAD |
| | Código Asignatura | 2310-11_1GrAN_FT-ES_209A |
| | Titulación | GRADO EN ANALITICA DE NEGOCIO |
| | Créditos | 6 ECTS |
| | Carácter | Obligatoria |
| | Curso | Segundo |
| | Cuatrimestre | Cuarto |
| | Idioma en que se imparte | Español |
| | Modalidad | Presencial |
| | Dedicación al estudio por cada ECTS | 25 horas |

1.2. Equipo docente

| | |
|----------------|-------------------------------|
| Docente | D. Miguel Ángel Bailón Martín |
|----------------|-------------------------------|

1.3. Presentación de la asignatura

La asignatura "Contabilidad" presenta como objeto de conocimiento la presentación y medida de la realidad económica de las empresas en términos cuantitativos. Dicha presentación debe reflejar la imagen fiel del patrimonio para su análisis y posterior toma de decisiones desde una perspectiva ética.

Por lo tanto, en la asignatura de "Contabilidad", como técnica de registro de las relaciones económicas que se producen entre todos los agentes que participan en el mercado, se busca que el estudiante sea capaz de registrar dichas transacciones, de acuerdo con la Normativa y Principios Contables, reflejando la imagen fiel del patrimonio y de los resultados obtenidos por la empresa. La búsqueda de esa imagen fiel en las actuaciones empresariales es fundamental para que los agentes económicos puedan tomar sus decisiones, de acuerdo con la información contable y en consecuencia actuar razonablemente y con un comportamiento ético.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

C.B.1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

C.B.2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

C.B.3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

C.B.4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

C.B.5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Conocer y aplicar técnicas de gestión de equipos de trabajo multidisciplinares con liderazgo en el contexto empresarial y de negocio caracterizado por la abundancia y el dinamismo de los datos.

CG3 - Conocer y aplicar herramientas para la implementación y desarrollo de proyectos de transformación digital en empresas consolidadas o proyectos de emprendimiento digital innovadores y diferenciales.

CG1 - Conocer y aplicar las herramientas de gestión y análisis de datos en un contexto empresarial y de negocio.

CG4 - Tomar decisiones empresariales y de negocio con una perspectiva de inteligencia y analítica de negocio que permita a la empresa adaptarse a los cambios que promueven los entornos digitales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

C.T.1.- Defender ideas y argumentos propios en un contexto profesional.

C.T.2.- Proyectar enfoques alternativos, buscar soluciones y generar valor en contextos complejos y cambiantes.

C.T.3.- Trabajar en entornos multiculturales e internacionales en base al reconocimiento y el respeto a la diversidad.

C.T.4.- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1 - Habilidad para aplicar los procedimientos y herramientas digitales necesarios para una óptima planificación y aplicación de la normalización fiscal y contable de las empresas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

R.A.1.- Identificar los hechos económicos que afectan al patrimonio de la empresa y aprender a registrar las operaciones diarias.

R.A.2.- Registrar las fases del proceso contable que permiten a las empresas elaborar formalmente la contabilidad correspondiente a un ejercicio económico.

R.A.3.- Calcular y reflejar contablemente el resultado alcanzado.

2. Contenidos/temario

Tema 1 Introducción a la contabilidad

- La actividad económica y la necesidad de información
- Contabilidad: concepto formal
- Divisiones de la contabilidad
- Importancia de la información contable
- Usuarios de la información contable
- Funcionamiento de la contabilidad financiera
- Características de la información contable
- Normativa contable

Tema 2 Patrimonio y masas patrimoniales. Balances

- El patrimonio de la empresa
- Estructura económica y financiera: las masas patrimoniales: activo, pasivo y neto. La ecuación contable.
- Composición de las masas patrimoniales
- Las transacciones y la ecuación contable
- El balance y la cuenta de resultados

Tema 3 El Plan General Contable, las cuentas y la contabilización de asientos

- Las transacciones económicas y los hechos contables
- La cuenta contable
- El libro diario, mayor y el balance de sumas y saldos.
- Registro de operaciones
- Los principios contables

Tema 4 Regularización y cierre del ejercicio. Estado de resultados

- Las fases del ciclo contable
- Fase de apertura, desarrollo y cierre
- Determinación del resultado y cierre de la contabilidad
- Elaboración del balance y la cuenta de resultados

Tema 5 Contabilización del IVA

- Las cuentas del IVA
- Registro de operaciones con IVA
- Regularización del IVA

3. Metodologías docentes

- Métodos expositivos: que ponen el énfasis en la adquisición de nueva información. Los métodos expositivos incluyen lecciones magistrales, seminarios.

- Métodos de diseño y aplicación práctica: que ponen el énfasis en los procesos activos que emplean los alumnos para realizar tareas de ideación, proyección y procedimientos para para adquirir nuevos conocimientos y reforzar los adquiridos.

- Métodos colaborativos: que ponen el énfasis en la dimensión social del aprendizaje y motivan a los alumnos a compartir conocimientos, realizando tareas de manera colaborativa. Estos métodos incluyen discusiones, trabajo colaborativo en resolución de problemas y estudios de caso, así como tutorías colectivas.

4. Actividades formativas

| Actividad formativa | Número de horas | Presencialidad (%) |
|---|-----------------|--------------------|
| Lección magistral participativa | 28 | 100% |
| Resolución de problemas / Exposición oral | 30 | 100% |
| Diseño de proyectos | 4 | 100% |
| Evaluación | 4 | 100% |
| Trabajo Autónomo | 74 | 0% |
| Seguimiento / Tutorías | 10 | 25% |
| TOTAL | 150 | |

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad sigue los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), enfocado a la evaluación de competencias.

| Sistema de Evaluación | Ponderación |
|---|-------------|
| Actividades de evaluación continua* | 40 % |
| <p>Conjunto de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</p> <p>Valoración de cada actividad:</p> <p>Resolución de problemas: 15 %</p> | |

| Estudio de casos: 15 % | |
|---|-------------|
| Actividades de evaluación continua: 10 % | |
| Sistema de Evaluación | Ponderación |
| Pruebas objetivas* | 60 % |
| La prueba objetiva consistirá en un examen final escrito en el que se evaluarán los conocimientos de los alumnos. No se podrá emplear el programa ni la guía de aprendizaje, ni ningún otro material, en la realización del examen. | |

***Es requisito indispensable para superar la asignatura obtener en cada apartado (actividades de evaluación continua y pruebas objetivas) un promedio mínimo de 5 sobre 10.**

La nota final se calculará utilizando la ponderación antes descrita, excepto en el caso de no superación de al menos uno de los dos apartados. En este último caso, la nota final será la nota más baja entre las actividades de evaluación continua y las pruebas objetivas.

Para las sanciones asociadas a la falta de honestidad académica se aplicará la Normativa General de Evaluación y Calificación de la Universidad y la Normativa de Convivencia y Reglamento Disciplinario de Estudiantes. En particular, la utilización de contenido de autoría ajena al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. En caso de coincidencia superior al 15% -reproducir información de fuentes sin citarlas convenientemente-, la sanción será un suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. En caso de comportamiento reiterado, la penalización será un suspenso (0) en la asignatura y pérdida de la convocatoria en la que ha ocurrido la falta, además de la decisión que tome el comité disciplinario por ser falta muy grave. Asimismo, el uso de medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

Para poder ser evaluado en convocatoria ordinaria no se podrá tener más de un 25% de faltas de asistencia.

En convocatoria extraordinaria, se valorarán las mismas competencias utilizando el mismo sistema de evaluación que en convocatoria ordinaria. El alumno deberá repetir solo las actividades evaluativas que no haya superado en convocatoria ordinaria. Solo podrán presentarse a convocatoria extraordinaria los estudiantes que hayan obtenido una calificación final de "Suspenso" o "No presentado".

5.2. Sistema de Calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en una escala numérica de 0 a 10, con la siguiente calificación cualitativa asociada:

| Nivel de Competencia | Calificación Oficial | Calificación Cualitativa |
|----------------------|----------------------|--------------------------|
| Muy competente | 9,0 - 10 | Sobresaliente |
| Competente | 7,0 - 8,9 | Notable |
| Aceptable | 5,0 -6,9 | Aprobado |
| Aún no competente | 0,0 -4,9 | Suspenso |

La mención de “Matrícula de Honor” se podrá otorgar a criterio del profesor docente a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula de honor por cada 20 estudiantes cuando el profesorado considere que el desempeño de la asignatura haya sido excepcional. En caso de que el número de estudiantes del grupo sea inferior a 20, se podrá adjudicar una sola Matrícula de Honor.

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá teniendo en cuenta **la consecución de los resultados de aprendizaje**, con imparcialidad y objetividad.

6. Bibliografía

BÁSICA RECOMENDADA:

- VILARDELL, I.: “Introducción a la contabilidad general”, 2ª edición, McGraw-Hill, 2009
- RIVERO ROMERO, J. (2009/2010): “Contabilidad Financiera” y “Supuestos de Contabilidad Financiera”. Edisofer.
- CAMACHO MIÑANO, M.M. y RIVERO MENÉNDEZ, M.J. (2010): “Introducción a la Contabilidad Financiera”. Pearson Educación.
- MUÑOZ MERCHANT, A. (2008): “Fundamentos de Contabilidad” y “Prácticas de Contabilidad”. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. Segunda Edición.
- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre. (BOE 278/2007 de 20/11/2007)
- PLAN GENERAL CONTABLE-PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES) Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre. (BOE 279/2007 de 21/11/2007)



universidadunie.com